



RESOLUCION No. 625-AD-77

Lima, 31 de Mayo de 1977

Visto el Oficio N° 445-DD-INRED-77 de la Dirección Departamental de Ayacucho, sobre ingreso de personal;

CONSIDERANDO :

Que, se encuentra vacante una plaza de obrero permanente de la citada Dirección Departamental;

Que, la persona a que se refiere la presente Resolución ha obtenido el primer puesto en el Cuadro de Méritos del Concurso Público convocado por la Dirección Departamental INRED de Ayacucho para proveer la mencionada vacante;

Que, la Comisión de Concurso del INRED ha aprobado el proceso de Reclutamiento y Selección de Personal efectuado por dicha oficina Desconcentrada;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 8439, Artículos 37° y 45° del Decreto Ley N° 20555, Decreto Ley N° 21292, Decreto Ley N° 21780 y Decreto Supremo N° 001-77 PM/INAP; y

Estando a lo informado por las Oficinas Central de Administración y de Asesoría Jurídica y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

Artículo 1°.- AUTORIZAR el ingreso al servicio de don GONZALO DE LA CRUZ ENRIQUEZ, a partir del 1° de Mayo de 1977, para desempeñar funciones de Obrero Permanente de la Dirección Departamental INRED de Ayacucho, con el jornal de CIENTO SEIS SOLES ORO (S/ 106.00) diarios.

Artículo 2°.- El egreso que origine el cumplimiento de la presente Resolución se afectará a la Partida-01.02, Actividad 1062.3.02, Sub-Programa 1062.3, Programa 1062 del Pliego Presupuestario del INRED para el Ejercicio 1977.

Regístrese y comuníquese.

OCA/UP
MCL/maju.



LUGIANO CUNEO MARSIGLI
INRED



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

Rev. N° 625-A0-77
866
30 MAYO 1977

ASUNTO: Ingreso de servidor ganador
de Concurso-INRED-Ayacuco
GONZALO DE LA CRUZ ENRIQUEZ

INFORME N° 502-OAJ-77

AL JEFE DEL INRED

1. La Dirección Departamental INRED-Ayacuco ha declarado vacante la plaza de obrero permanente.

La Comisión de Concurso ha aprobado el Proceso de Reclutamiento y Selección de Personal efectuado por dicha Oficina Desconcentrada.

El señor Gonzalo de la Cruz Enriquez ha ocupado el primer puesto en el Cuadro de Mérito del Concurso Público convocado por la referida Dirección Departamental.

2. Esta Oficina de Asesoría Jurídica opina procedente autorizar el ingreso al servicio de don GONZALO DE LA CRUZ ENRIQUEZ, a partir del 1° de Mayo de 1977, para que desempeñe funciones de obrero permanente de la Dirección Departamental INRED de Ayacucho, con el jornal de CIENTO SEIS Y 00/100 SOLES ORO (S/. 106.00) diarios, en armonía con lo dispuesto por la Ley 8439, D.L. 21292, D.L. 21780 y Decreto Supremo N° 001-77-PM-INAP.

Lima, 30 de Mayo de 1977



Teodoro Villavicencio Murillo

TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Oficina de Asesoría Jurídica

TVM/eca.

INRED

No. 203 OCA-77

Fecha 24-05-77

M E M O R A N D U M
CORRESPONDENCIA INTERNA

866
30 MAYO 1977

De: JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION
A: DIRECTOR EJECUTIVO
Asunto: Ingreso de servidor ganador de concurso - INRED Ayacucho
Referencia: Informe N° 085 -UP-77 del 19.05.77

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de remitirle adjunto al presente el informe de la referencia presentado por el Jefe de la Unidad de Personal sobre proyecto de Resolución Jefatural autorizando el ingreso al servicio de obrero permanente ganador de Concurso Público.

Lo que elevo a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

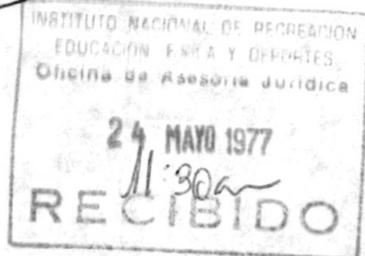
Atentamente,

JORGE BUSHN.
Jefe de la Oficina Central
de Administración del INRED

JBN/rs.

cc: U. Personal
: Archivo

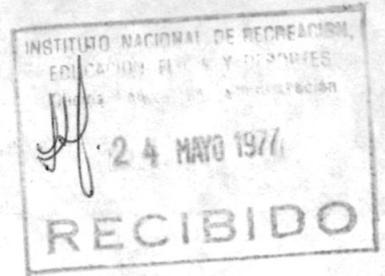
Inc: Inf. 085-UP-77
: Proy. Resoluc.
: Exp. 1762-OCA





INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)



INFORME N° 085-UP-77

866.
30 MAYO 1977

A : Sr. JORGE BRUSH NOEL
JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION.

DE : JEFE DE LA UNIDAD DE PERSONAL

ASUNTO : Eleva proyecto de Resolución Jefatural autorizando el ingreso al servicio de obrero permanente ganador de Concurso Público.

REF. : -Oficio N° 445-DD-INRED-77
-Proveído de la Dirección Ejecutiva de 12.5.77.

FECHA : Lima, Mayo 19 de 1977

Tengo el honor de dirigirme a su digno Despacho, a fin de elevar a su consideración un proyecto de Resolución Jefatural autorizando el ingreso al servicio del Señor GONZALO DE LA CRUZ ENRIQUEZ, para ocupar una plaza de obrero permanente de la Dirección Departamental INRED de Ayacucho, a partir del 1º de Mayo de 1977, y con un jornal de CIENTO SEIS SOLES ORO (S/ 106.00) diarios.

Sobre el particular, esta Unidad de Personal considera necesario informar a su Despacho que la designación del Señor DE LA CRUZ para ocupar el cargo, se ha efectuado en virtud de haber obtenido el primer puesto en el Cuadro de Méritos del Concurso Público convocado por la mencionada Dirección Departamental.

En consecuencia, se eleva adjunto el respectivo proyecto de Resolución Jefatural y sus antecedentes a fin que se sirva aprobarlo en primera instancia y darle el trámite pertinente ante la Superioridad.

Es todo cuanto tengo el honor de informar a usted, salvo mejor parecer.

Atentamente.

Adj.Oficio N° 445-DD-INRED-77 y documentos personales del interesado.

OCA/UP
MCL/maju.

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
Oficina Central de Administración

JOSE ZUBIETA BEJAR
JEFE DE LA UNIDAD DE PERSONAL